

CARLOS JULIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Carrera 8 No. 12C-35 Oficina 804

cr615005@gmail.com

3132712618

Bogotá, D.C., marzo 26 de 2021

Señor

JUEZ DOCE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ,
D.C.

E. S. D.

REF: No. 11001400303320180070900

PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN REAL DE
MENOR CUANTÍA

PROVENIENTE DEL JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C.

DE: HÉCTOR HORACIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

CONTRA: LILIAN ALICIA LEGUIZAMÓN MARTÍNEZ y GERSON IGNACIO
GAMBA BUITRAGO

- Avalúo del inmueble

Respetado señor Juez:

CARLOS JULIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, varón, colombiano, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, D.C., identificado con cédula de ciudadanía 14.198.153 de Ibagué, abogado en ejercicio con T.P. 39.064 del C.S. de la J., obrando como apoderado de la **PARTE DEMANDANTE**, en el proceso de la referencia, con todo respeto, me permito allegar a su despacho, actualización del avalúo de los inmuebles que garantizan la obligación, identificados como Casa de habitación denominada Interior sesenta y uno (61) y Garaje ochenta y nueve (89) que hacen parte de la AGRUPACION RESIDENCIAL TEJARES DEL NORTE IV - PROPIEDAD HORIZONTAL, ubicados en la Calle ciento ochenta y cinco (185) número cuarenta y cinco sesenta (45-60) de Bogotá D.C., construidos sobre el lote de terreno denominado "LOTE G" donde se construyó la primera etapa de la Agrupación residencial TEJARES DEL NORTE IV PROPIEDAD HORIZONTAL", situado en la zona de Suba, Distrito Capital, de Bogotá, identificados con los folios de matrícula inmobiliaria números 50N-20088498 y 50N-20088607 y las cédulas catastrales número 185 44 3 61 y 185 44 3 170, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la Escritura Pública siete mil trescientos ochenta y uno (7381) de noviembre catorce (14) de dos mil catorce (2014) otorgada en la Notaria Novena (9) de Bogotá D.C., debidamente registrada.

Casa de habitación denominada Interior sesenta y uno (61) según el Certificado Catastral expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital que adjunto, para el año 2021, tiene un avalúo catastral de
.....\$274.187.000

50% del avalúo.....\$137.093.500

CARLOS JULIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Carrera 8 No. 12C-35 Oficina 804

cr615005@gmail.com

3132712618

VALOR TOTAL DEL AVALÚO (Artículo 444 del C.G.P - avalúo catastral + 50% del mismo) CUATROCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$411.280.500).

El GARAJE DOSCIENTOS DOS (202) según el Certificado Catastral expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital que adjunto, para el año 2020, tiene un avalúo catastral de\$
14.377.000

50% del avalúo.....\$
7.188.500

VALOR TOTAL DEL AVALÚO (Artículo 444 del C.G.P - avalúo catastral + 50% del mismo) VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$21.565.500).

TOTAL AVALÚO APARTAMENTO + GARAJE.....\$432.846.000

Anexo: Lo enunciado en 2 folios útiles

Sin otro particular, me suscribo de usted



CARLOS JULIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

cc. 14.198.153 de Ibagué

T.P. 39.064 del C. S. de la J.



Certificación Catastral

Radicación No. W-255648

Fecha: 23/03/2021

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	LILIAN ALICIA LEGUIZAMON MARTINEZ	C	33675862	50	N
2	GERSON IGNACIO GAMBA BUITRAGO	C	79472356	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1329	2012-05-08	BOGOTÁ D.C.	39	050N20088607

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 185 45 60 GJ 89 - Código Postal: 111166.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 185 45 60 GJ 89, FECHA: 2005-11-28

Código de sector catastral:

005133 01 03 001 01089

CIIP: AAA0127PPPP

Número Predial Nal: 110010191113300010003901010089

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 4 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: PARQUEO LIBRE PH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
4.71 10.1

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	14,377,000	2021
1	14,285,000	2020
2	14,135,000	2019
3	14,133,000	2018
4	12,609,000	2017
5	12,190,000	2016
6	10,206,000	2015
7	9,527,000	2014
8	8,742,000	2013
9	7,070,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 070/2011 del IGAC

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co
Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 23 días del mes de Marzo de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 0AAD2E181621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



BOGOTÁ



10

14 ABR 2021

Al Despacho del Señor (a) Jefe de Oficina
Osteable

Radicación No. W-255840

Fecha: 23/03/2021

Página: 1 de 1

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA L Y 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No 02 del 2003, Ley No 2 de 2005 (Enero 11) artículo 6, parágrafo 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	LILIAN ALICIA LEGUIZAMÓN MARTINEZ	C	33675H62	50	N
2	GERSON IGNACIO GAMBA BUITRAGO	C	794/2358	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
6	1329	2012-05-08	BOGOTÁ D.C.	39	050N20088498

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliar.

CL 185 45 60 IN 61 - Código Postal: 111166.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 185 45 60 INT 61, FECHA: 2005-11-28

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	274,187,000	2021
1	272,443,000	2020
2	266,008,000	2019
3	258,417,000	2018
4	255,189,000	2017
5	231,854,000	2016
6	218,397,000	2015
7	175,502,000	2014
8	156,151,000	2013
9	142,363,000	2012

Código de sector catastral:

009133 01 03 061 01001

CHIP: AAA0127PWDE

Número Predial Nal: 110010191113300010003961010001

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 4 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS PH

Total área de terreno (m2) Total área de construcción (m2)
87.11 97.1

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de una titulación o una posesión. Resolución No. 070-2011 del IGAC

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE, Atención 2347600 Ext. 7600.

Generado por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Expedida a los 23 días del mes de Marzo de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO

Ligia Elvira González Martínez
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 89AD2E181621.

Av. Cra 30 No. 25 - 80
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

Comisión Superior
de la Función

10

Al (a)
Osteable
El (la)

Municipal de Bogotá
ENTRADA AL DESPACHO



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL****JUZGADO DOCE (12) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ****Carrera 10 n.º 14-33 mezzanine**

Bogotá D.C., veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado n.º 11001 40 03 033 2018 00709 00

Del avalúo de los bienes inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria n.º 50N-20088607 y 50N-20088498 el cual antecede presentado por la parte demandante, por secretaría córrase traslado de este por el término de diez (10) días, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 444 del C. G del P.

NOTIFÍQUESE**JOHANNA MARCELA MARTÍNEZ GARZÓN****Juez****JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D.C., 24 de mayo de 2021
Por anotación en estado n.º 068 de esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.
Secretario,

MIGUEL ANGEL ZORRILLA SALAZAR